



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0318/2023

POR LA CUAL SE DECLARA CESE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023.

25 de abril del 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/731/2023 del Director Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita suspender las actividades académicas el viernes 28 de abril en la Sede Central y Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo de la FP-UNA.

El Memorando FP-DEC/020/2023, en el cual se remite invitación al Plantel Docente de los diferentes departamentos de enseñanza de la institución, para un encuentro en conmemoración al Día del Maestro en agradecimiento por un año más de labor comprometida con la Institución.

La invitación de la Señora Decana a todos los docentes en compartir un encuentro de conmemoración al Día del Maestro.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR cese de actividades académicas en la Facultad Politécnica – UNA, Sede Central y Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo, por el Día del Maestro, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

